

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Núm. 12.360/2010

**Ministerio de Trabajo e Inmigración
Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social
Administración número 1
Córdoba**

Don José Manuel Zafrá Ordóñez, Director de la Administración nº 1 de la Tesorería General de la Seguridad Social en Córdoba, hace saber:

Esta Administración de la Seguridad Social ha resuelto formalizar la Alta/Baja en el Régimen Especial Agrario C. Ajena de la Seguridad Social a los afiliados que a continuación se relacionan y la fecha de efectos que asimismo se indica:

Nº AFILIACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS		FECHA EFECTOS
141025810130	Baldomero Sánchez Romero	Baja de Oficio	31/01/2010
140062978659	Miguel Rivero Rivero	No Inscripción	13/10/2010
140057847056	Miguel Giraldez Peñalver	Baja	08/10/2010
141023825064	Rafael Reyes Vázquez	Baja	06/11/2010
141004265622	David Fuentes Arroyo	Modificación Inscripción	24/09/2010
140066026075	José Luis García Fernández	Modificación Inscripción	24/09/2010
161012988920	Dorin Ceafar ---	Modificación Inscripción	21/09/2010
141048781144	Tiberius Flaviu Cornea ---	Modificación Inscripción	11/09/2010
141039900287	José Manuel Arriaza Zurita	Alta	18/10/2010
141018895848	Francisco Bermudo García	Alta	19/10/2010
141031463109	Eva Maria Gallardo Navas	Baja de Oficio	31/01/2010
141013518109	Maria José Cambil Siles	Modificación Inscripción	23/09/2010
141010973473	José Ángel Bermúdez Lucena	Baja de Oficio	31/01/2010

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio que consta en esta Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y el Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto.

Contra la presente resolución podrá Vd. interponer Recurso de alzada ante la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día si-

guiente a su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27).

Córdoba 23 de noviembre de 2010.- El Director de la Administración, José Manuel Zafrá Ordóñez.